



583640

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 129
QUILLON, martes 4 febrero 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-149

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SANTIBAÑEZ BENÍTEZ MARÍA LAURA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 12.305.287

Y SON: DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA LAURA SANTIBAÑEZ BENITEZ, PAGO DE BONIFICACION LEY 20.964, ACORDE A DA N° 497 DEL 30/01/25, POR RENUNCIA VOLUNTARIA Y MANIFESTACION DE ACOGERSE A RETIRO EN LOS TERMINOS DE LA LEY 20.964

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	010999 Desahucios e Indemnizaciones	12.305.287		[REDACTED]	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		12.305.287	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 12.305.287 12.305.287

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR D.A.E.M.

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

CUENTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 129	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME